INFORME DEL EJERCICIO PERÍODO 2014

Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la Ley de Compañias vigente, permítanme darles a conocer mi informe correspondiente al año 2014.

Primeramente agradezco a los señores accionistas que han seguido esforzándose por dar sus opiniones y su trabajo constante para el desarrollo y progreso de la Compañía, como también agradezco al señor Gerente que gracias a su esfuerzo por el buen desenvolvimiento de la empresa ha cumplido con las exigencias de los ente de control que tenemos en el País en la actualidad.

INFORME DE COMISARIO

La Compañía contrato los servicios profesionales de un Contador, para que se encargue de llevar la contabilidad al díaque el Ingresos y egresos que realizó la Compañía en el año 2014.

En calidad de Comisario informo haber realizado la revisión a los documentos de la empresa tanto comprobante de egresos, ingresos, conciliación bancaria, documentos de empleados y demás documentos de la empresa y puede constatar que todo está llevándose de acuerdo a las leyes que regulan la empresa como Servicios de Rentas Internas, Superintendencia de Compañía, Instituto de Seguridad Social, Ministerio de Relaciones Laborales.

Como observación menciono que el impuesto a la renta a pagar al estado es de $28.75 sin embargo debido a gastos que no logramos justificar debido a razones sustentadas por los dirigentes pagaremos $$678.47.
Esperamos en años futuros justificar hasta el último centavo pagado para evitar estos pagos en exceso.

Finalmente quiero mencionar que esta administración se ha esforzado por conducido a la compañía de conformidad, a la Ley y en beneficio de la misma y de sus accionistas. Hago un reconocimiento sincero al señor Gerente por su esfuerzo en mantener la situación económica de la empresa estable como también a todos los Dirigentes de la Institución.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes de Ley.

El Carmen, 23 de Febrero de 2015

Atentamente.

CHAMORRO ROGEL MAGNO MECIAS
COMISARIO
cc. Archivo de la Compañía